NOTA S.U.O.C. N° 84/2020

San Lorenzo, 10 de julio de 2020

Señores
SAN RAFAEL
Saturio Ríos c/ Fortin Camacho 2775
Telef.: (021) 794.285
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "SERVICIO DE DESAGOTE PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 376750,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto mínimo de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) IVA Incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTA COMUNICACION

San Rafael Desague de Pozos<sanrafaeldesague@hotmail.com>

lun 13/07/2020 11:02

Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Recibido

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2020 18:20
Para: sanrafaeldesague@hotmail.com <sanrafaeldesague@hotmail.com>
Asunto: NOTA COMUNICACION

BUENAS TARDES;

DJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID N° 376750, ASI TAMBIEN LA

COPIA DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y EL INFORME DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS.

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE,

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 577-000
Int.: 65642

NOTA S.U.O.C. N° 85/2020

San Lorenzo, 10 de julio de 2020

Señores
DISAL PARAGUAY S.R.L.
Artigas N° 3225
Telef.: (021) 293.278
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "SERVICIO DE DESAGOTE PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 376750,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada la empresa **SAN RAFAEL.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Re: NOTA COMUNICACION

Leidy Caballero<lcaballero@disal.com.py>

vie 10/07/2020 15:04

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Cc:disalparaguay@disal.com.py <disalparaguay@disal.com.py>;

Buenas tardes!

Acuso recibo.

Saludos cordiales,

El vie., 10 jul. 2020 a las 14:23, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoccentral@pj.gov.py>) escribió:

> BUENAS TARDES;
>
> ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID N° 376750, ASI TAMBIEN LA
>
> COPIA DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y EL INFORME DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS.
>
> FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE.
>
> ATENTAMENTE,
>
> **Unidad Operativa de Contrataciones**
> Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
> Telef.: (021) 577-000
> Int.: 65642